

*ORDEN de 29 de octubre de 1996, por la que se declara la puesta en riego del sector XVI de la zona regable de Gabriel y Galán en la provincia de Cáceres.*

Finalizada la construcción de las correspondientes obras y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, y en uso de las atribuciones que le están conferidas a esta Consejería de Agricultura y Comercio,

R E S U E L V O:

Primero: Declarar la «puesta en riego» del Sector XVI de la Zona Regable de Gabriel y Galán.

La superficie útil de dicho sector es de 1.507 Has. y está enclavada en los términos municipales de Guijo de Galisteo y Montehermoso en la provincia de Cáceres.

Segundo: Por esta Consejería a través de la Dirección General de Estructuras Agrarias se determinará oportunamente el importe de las obras de interés común que se han realizado y que afectan a la superficie que se declara «puesta en riego».

Dicho importe, deducidas las subvenciones correspondientes a que hubiera lugar, deberá ser reintegrada por los propietarios de las fincas afectadas, en cinco anualidades sucesivas, y a los concesionarios de parcelas en 20 anualidades sucesivas, igual que los modestos propietarios cultivadores directos y personales de tierras reservadas con extensión no superior a la unidad de tipo familiar.

Tercero: La publicación de la presente Resolución servirá de general conocimiento de los propietarios de tierra sita en la zona, a los efectos previstos en la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, en especial a lo que se refiere al cumplimiento del índice de producción final agrícola, cuyo valor medio por hectárea sea de treinta quintales métricos de trigo por hectárea, establecido en el Plan General de Colonización, aprobado por Decreto de 18 de marzo de 1955 (B.O.E. n.º 106 de 16 de abril de 1955).

Mérida, a 29 de octubre de 1996.

El Consejero de Agricultura y Comercio,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

*ORDEN de 29 de octubre de 1996, por la que se resuelve la concesión de ayudas económicas para la realización de acciones de alfabetización y educación de adultos en la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

El Consejero de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura, de acuerdo con el Convenio de Cooperación para la Planificación Educativa suscrito entre el Ministerio de Educación y Cultura y la Comunidad Autónoma de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden de la Consejería de Educación y Juventud por la que se regula la concesión de ayudas económicas para la realización de acciones de alfabetización y educación de adultos en la Comunidad Autónoma de Extremadura, de 26 de julio de 1996 (D.O.E. n.º 92 de 8 de agosto de 1996), a propuesta de la Comisión de selección y seguimiento prevista para la valoración y selección de las solicitudes presentadas y una vez analizadas las mismas

DISPONGO

Artículo Primero.—Hacer pública la relación de Entidades Públicas y Privadas de la Comunidad Autónoma de Extremadura a las que se le conceden Ayudas para la realización de acciones de alfabetización y educación de adultos dentro del presente curso académico, las cuales se relacionan en el Anexo I de la presente Orden.

Artículo Segundo.—Hacer pública la relación de Entidades solicitantes a las que se les deniega dicha ayuda, indicando las causas de la misma, según Anexo II.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer Recurso Contencioso-Administrativo, previa comunicación a este Centro, (Art. 110.3 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo) ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses, a contar desde su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Segunda.—La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Diario Oficial de Extremadura».

Mérida, a 29 de octubre de 1996.

El Consejero de Educación y Juventud,  
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

**Anexo I**

<b>Nº Ord.</b>	<b>Entidad</b>	<b>Localidad de Impartición</b>	<b>Modulos</b>
1.	AYTO. DE ACEUCHAL	ACEUCHAL	1
2.	AYTO. DE AHILLONES	AHILLONES	1
3.	AYTO. DE ALBALÁ DEL CAUDILLO	ALBALÁ DEL CAUDILLO	1
4.	AYTO. DE ALBURQUERQUE	ALBURQUERQUE	1
5.	AYTO. DE ALCÁNTARA	ALCÁNTARA	1
6.	AYTO. DE ALCONCHEL	ALCONCHEL	1
7.	AYTO. DE ALCUESCAR	ALCUÉSCAR	1
8.	AYTO. DE ALDEACENTENERA	ALDEACENTENERA	1
9.	AYTO. DE ALDEANUEVA DE LA VERA	ALDEANUEVA DE LA VERA	1
10.	AYTO. DE ALÍA	ALÍA	1
11.	AYTO. DE ALISEDA	ALISEDA	1
12.	AYTO. DE ALMOHARÍN	ALMOHARÍN	1
13.	AYTO. DE ARROYO DE LA LUZ	ARROYO DE LA LUZ	1
14.	AYTO. DE AZUAGA	AZUAGA	1
15.	AYTO. DE BADAJOZ	BADAJOZ (San Roque y San Fernando)	2
16.	AYTO. DE BENQUERENCIA DE LA SERENA	BENQUERENCIA DE LA SERENA	1
17.	AYTO. DE BERLANGA	BERLANGA	1
18.	AYTO. DE BIENVENIDA	BIENVENIDA	1
19.	AYTO. DE BODONAL DE LA SIERRA	BODONAL DE LA SIERRA	1
20.	AYTO. DE CABEZA DEL BUEY	CABEZA DEL BUEY	1
21.	AYTO. DE CABEZUELA DEL VALLE	CABEZUELA DEL VALLE	1
22.	AYTO. DE CALAMONTE	CALAMONTE	1
23.	AYTO. DE CALZADILLA DE LOS BARROS	CALZADILLA DE LOS BARROS	1
24.	AYTO. DE CAÑAMERO	CAÑAMERO	1
25.	AYTO. DE CAÑAVERAL	CAÑAVERAL	1
26.	AYTO. DE CARCABOSO	CARCABOSO	1
27.	AYTO. DE CASARES DE LAS HURDES	CASARES DE LAS HURDES	1
28.	AYTO. DE CASATEJADA	CASATEJADA	1
29.	AYTO. DE CASTILBLANCO	CASTILBLANCO	1
30.	AYTO. DE CECLAVÍN	CECLAVÍN	1
31.	AYTO. DE CILLEROS	CILLEROS	1
32.	AYTO. DE CORIA	CORIA	1
33.	AYTO. DE CHELES	CHELES	1
34.	AYTO. DE DON BENITO	DON BENITO	1
35.	AYTO. DE EL TORNO	EL TORNO	1
36.	AYTO. DE ELJAS	ELJAS	1
37.	AYTO. DE ESCURIAL	ESCURIAL	1
38.	AYTO. DE FERIA	FERIA	1
39.	AYTO. DE FUENLABRADA DE LOS MONTES	FUENLABRADA DE LOS MONTES	1
40.	AYTO. DE FUENTE DEL ARCO	FUENTE DEL ARCO	1

Nº Ord.	Entidad	Localidad de Impartición	Modulos
41.	AYTO. DE GALISTEO	GALISTEO - ALAGON	1
42.	AYTO. DE GRANJA DE TORREHERMOSA	GRANJA DE TORREHERMOSA	1
43.	AYTO. DE GUAREÑA	GUAREÑA	1
44.	AYTO. DE HELECHOSA DE LOS MONTES	HELECHOSA DE LOS MONTES	1
45.	AYTO. DE HIGUERA DE LA SERENA	HIGUERA DE LA SERENA	1
46.	AYTO. DE HORNACHOS	HORNACHOS	1
47.	AYTO. DE HOYOS	HOYOS	1
48.	AYTO. DE IBAHERNANDO	IBAHERNANDO	1
49.	AYTO. DE JARANDILLA DE LA VERA	JARANDILLA DE LA VERA	1
50.	AYTO. DE LA CODOSERA	LA CODOSERA	1
51.	AYTO. DE LA CUMBRE	LA CUMBRE	1
52.	AYTO. DE LA GARROVILLA	LA GARROVILLA	1
53.	AYTO. DE LA GARROVILLA (COM. TERAPEUTICA)	LA GARROVILLA	1
54.	AYTO. DE LA NAVA DE SANTIAGO	LA NAVA DE SANTIAGO	1
55.	AYTO. DE LA PARRA	LA PARRA	1
56.	AYTO. DE LA ROCA DE LA SIERRA	LA ROCA DE LA SIERRA	1
57.	AYTO. DE LOBÓN	LOBÓN	1
58.	AYTO. DE LOS SANTOS DE MAIMONA	LOS SANTOS DE MAIMONA	1
59.	AYTO. DE LLERENA	LLERENA	1
60.	AYTO. DE MADRIGAL DE LA VERA	MADRIGAL DE LA VERA	1
61.	AYTO. DE MALPARTIDA DE CÁCERES	MALPARTIDA DE CÁCERES	1
62.	AYTO. DE MALPARTIDA DE PLASENCIA	MALPARTIDA DE PLASENCIA	1
63.	AYTO. DE MEDELLÍN	MEDELLÍN	1
64.	AYTO. DE MEMBRIO	MEMBRIO	1
65.	AYTO. DE MÉRIDA	MÉRIDA	2
66.	AYTO. DE MIAJADAS	ALONSO DE OJEDA	1
67.	AYTO. DE MONESTERIO	MONESTERIO	1
68.	AYTO. DE MONROY	MONROY	1
69.	AYTO. DE MONTÁNCHÉZ	MONTÁNCHÉZ	1
70.	AYTO. DE MONTERRUBIO DE LA SERENA	MONTERRUBIO DE LA SERENA	1
71.	AYTO. DE MONTIJO	MONTIJO	1
72.	AYTO. DE MORALEJA	MORALEJA	1
73.	AYTO. DE NAVACONCEJO	NAVACONCEJO	1
74.	AYTO. DE NAVALVILLAR DE PELA	NAVALVILLAR DE PELA	1
75.	AYTO. DE NAVAS DEL MADROÑO	NAVAS DEL MADROÑO	1
76.	AYTO. DE OLIVA DE LA FRONTERA	OLIVA DE LA FRONTERA	1
77.	AYTO. DE OLIVENZA	OLIVENZA	1
78.	AYTO. DE PALOMAS	PALOMAS	1
79.	AYTO. DE PEÑALSORDO	PEÑALSORDO	1
80.	AYTO. DE PERALEDA DE LA MATA	PERALEDA DE LA MATA	1
81.	AYTO. DE PERALEDA DEL ZAUCEJO	PERALEDA DEL ZAUCEJO	1
82.	AYTO. DE PINOFRANQUEADO	PINOFRANQUEADO	1
83.	AYTO. DE PLASENCIA	PLASENCIA	2

Nº Ord.	Entidad	Localidad de Impartición	Modulos
84.	AYTO. DE PUEBLA DE ALCOCER	PUEBLA DE ALCOCER	1
85.	AYTO. DE PUEBLA DE LA CALZADA	PUEBLA DE LA CALZADA	1
86.	AYTO. DE RIOLOBOS	RIOLOBOS	1
87.	AYTO. DE SALVALEÓN	SALVALEÓN	1
88.	AYTO. DE SAN VICENTE DE ALCÁNTARA	SAN VICENTE DE ALCÁNTARA	1
89.	AYTO. DE SANTIAGO DE ALCÁNTARA	SANTIAGO DE ALCÁNTARA	1
90.	AYTO. DE SANTIBAÑEZ EL BAJO	SANTIBAÑEZ EL BAJO	1
91.	AYTO. DE SAUCEDILLA	SAUCEDILLA	1
92.	AYTO. DE SERRADILLA	SERRADILLA	1
93.	AYTO. DE SIERRA DE FUENTES	SIERRA DE FUENTES	1
94.	AYTO. DE SOLANA DE LOS BARROS	SOLANA DE LOS BARROS	1
95.	AYTO. DE STA. MARTA DE LOS BARROS	SANTA MARTA DE LOS BARROS	1
96.	AYTO. DE TALARRUBIAS	TALARRUBIAS	1
97.	AYTO. DE TALAVÁN	TALAVÁN	1
98.	AYTO. DE TALAVERA LA REAL	TALAVERA LA REAL	1
99.	AYTO. DE TALAYUELA	TALAYUELA	1
100.	AYTO. DE TORNAVACAS	TORNAVACAS	1
101.	AYTO. DE TORRE DE MIGUEL SESMERO	TORRE DE MIGUEL SESMERO	1
102.	AYTO. DE TORRE DE SANTA MARÍA	TORRE DE SANTA MARÍA	1
103.	AYTO. DE TORRECILLAS DE LA TIESA	TORRECILLAS DE LA TIESA	1
104.	AYTO. DE TORREJONCILLO	VALDENCÍN	1
105.	AYTO. DE TORREORGAZ	TORREORGAZ	1
106.	AYTO. DE VALDEFUENTES	VALDEFUENTES	1
107.	AYTO. DE VALDELACALZADA	VALDELACALZADA	1
108.	AYTO. DE VALENCIA DE ALCANTARA	VALENCIA DE ALCANTARA	1
109.	AYTO. DE VALENCIA DEL MOMBUEY	VALENCIA DEL MOMBUEY	1
110.	AYTO. DE VALVERDE DE LEGANÉS	VALVERDE DE LEGANÉS	1
111.	AYTO. DE VALVERDE DE MÉRIDA	VALVERDE DE MÉRIDA	1
112.	AYTO. DE VALVERDE DEL FRESNO	VALVERDE DEL FRESNO	1
113.	AYTO. DE VILAFRANCA DE LOS BARROS	VILAFRANCA DE LOS BARROS	1
114.	AYTO. DE VILLAGARCÍA DE LA TORRE	VILLAGARCÍA DE LA TORRE	1
115.	AYTO. DE VILLALBA DE LOS BARROS	VILLALBA DE LOS BARROS	1
116.	AYTO. DE VILLANUEVA DE LA SERENA	VILLANUEVA DE LA SERENA	1
117.	AYTO. DE VILLANUEVA DE LA VERA	VILLANUEVA DE LA VERA	1
118.	AYTO. DE VILLAR DE RENA	VILLAR DE RENA	1
119.	AYTO. DE VILLAR DEL REY	VILLAR DEL REY	1
120.	AYTO. DE VILLARTA DE LOS MONTES	VILLARTA DE LOS MONTES	1
121.	AYTO. DE ZAFRA	ZAFRA	1
122.	AYTO. DE ZARZA DE GRANADILLA	ZARZA DE GRANADILLA	1
123.	AYTO. DE ZARZA LA MAYOR	ZARZA LA MAYOR	1
124.	AYTO. DE ZORITA	ZORITA	1
125.	E.L.M. DE BARBAÑO	BARBAÑO	1
126.	E.L.M. DE GUADIANA DEL CAUDILLO	GUADIANA DEL CAUDILLO	1
127.	E.L.M. DE PUEBLONUEVO DEL GUADIANA	PUEBLONUEVO DEL GUADIANA	1

Nº Ord.	Entidad	Localidad de Impartición	Modulos
128.	E.L.M. DE VALDIVIA	VALDIVIA	1
129.	MANCOMUNIDAD "LACIMURGA"	ORELLANA DE LA SIERRA	1
130.	MANCOMUNIDAD "SAN MARCOS"	POZUELO DE ZARZON y OTROS	3
131.	ASOC. ADISGATA	GATA	1
132.	ASOC. ADISGATA	SAN MARTÍN DE TREVEJO	1
133.	ASOC. ADISGATA	VILLASBUENAS DE GATA	1
134.	ASOC. CENTROS DE CULT. POP. Y PROMOCIÓN DE LA MUJER	BADAJOS	2
135.	CÁRITAS DIOCESANA DE CORIA-CÁCERES	CÁCERES	1
136.	CÁRITAS DIOCESANA DE MÉRIDA Y BADAJOS	BADAJOS (Finca Pozo Nuevo)	1
137.	CRUZ ROJA DE BADAJOS	BADAJOS (Cerro de Reyes)	1
138.	CRUZ ROJA ESPAÑOLA DE CÁCERES	TALAYUELA	1
139.	CSI-CSIF EXTREMADURA	GÉVORA y VALDEBÓTOA	2
140.	FUNDACIÓN ECCA	BADAJOS	1
141.	FUNDACIÓN ECCA	CÁCERES	1
142.	U. G. T. DE EXTREMADURA	LOS GUADALPERALES Y C. PENIT. CÁCERES I	2
143.	U.P. DE ALMENDRALEJO	ALMENDRALEJO	1
144.	U.P. DE BADAJOS	BADAJOS (Suerte de Saavedra)	1
145.	U.P. DE CÁCERES	CÁCERES	4
146.	U.P. DE CASAR DE CÁCERES "HELÉNIDES DE SALAMINA"	CASAR DE CÁCERES	1
147.	U.P. DE SANTA AMALIA	SANTA AMALIA	1
148.	U.R. CC. OO. DE EXTREMADURA	NAVALMORAL DE LA MATA Y TALAYUELA	2

## Anexo II

Entidad	Localidad	Motivo
AYTO. DE ALMENDRAL	ALMENDRAL	Fuera de plazo
AYTO. DE BERZOCANA	BERZOCANA	Fuera de plazo
AYTO. DE DELEITOSA	DELEITOSA	Fuera de plazo
AYTO. DE JARAICEJO	JARAICEJO	Fuera de plazo
AYTO. DE ROSALEJO	ROSALEJO	Fuera de plazo
ADEPA (Asociación Desarrollo Educación Perm. Adultos)	AZUAGA	Puntuación Insuficiente
ALTERNATIVA JUVENIL POR EL EMPLEO (ALJUVEM)	ALDEA MORET (CÁCERES)	Puntuación Insuficiente
ALTERNATIVA JUVENIL POR EL EMPLEO (ALJUVEM)	ARROYOMOLINOS DE LA VERA	Puntuación Insuficiente
ALTERNATIVA JUVENIL POR EL EMPLEO (ALJUVEM)	JARAIZ DE LA VERA	Puntuación Insuficiente
ALTERNATIVA JUVENIL POR EL EMPLEO (ALJUVEM)	JARANDILLA DE LA VERA	Puntuación Insuficiente
ALTERNATIVA JUVENIL POR EL EMPLEO (ALJUVEM)	SIERRA DE FUENTES	Puntuación Insuficiente
ALTERNATIVA JUVENIL POR EL EMPLEO (ALJUVEM)	VILLANUEVA DE LA VERA	Puntuación Insuficiente
ASOC. ADISGATA	ACEBO	Puntuación Insuficiente
ASOC. ADISGATA	CADALSO	Puntuación Insuficiente
ASOC. ADISGATA	DESCARGAMARÍA	Puntuación Insuficiente
ASOC. ADISGATA	HERNÁN PEREZ	Puntuación Insuficiente
ASOC. ADISGATA	LA MOHEDA DE GATA	Puntuación Insuficiente
ASOC. ADISGATA	PERALES DEL PUERTO	Puntuación Insuficiente
ASOC. ADISGATA	ROBLEDILLO DE GATA	Puntuación Insuficiente
ASOC. ADISGATA	SANTIBÁÑEZ EL ALTO	Puntuación Insuficiente
ASOC. ADISGATA	TORRE DE DON MIGUEL	Puntuación Insuficiente
ASOC. ADISGATA	TORRECILLA DE LOS ANGELES	Puntuación Insuficiente
ASOC. ADISGATA	VEGAVIANA	Puntuación Insuficiente
ASOC. ADISGATA	VILLAMIEL-TREVEJO	Puntuación Insuficiente
ASOC. ADISGATA	VILLANUEVA DE LA SIERRA	Puntuación Insuficiente
ASOC. AMAS DE CASA CONS. Y USUA. "LA ESPERANZA"	MOHEDAS DE GRANADILLA	Puntuación Insuficiente
ASOC. CULT. "ALEGRE ESPERANZA"	MATA DE ALCÁNTARA	Puntuación Insuficiente
ASOC. CULTURAL OZANAM	DON BENITO	Puntuación Insuficiente
ASOC. DE CARIDAD SAN VICENTE DE PAUL	MÉRIDA	Puntuación Insuficiente
ASOC. DE MUJERES "AMANECER"	LA ZARZA	Puntuación Insuficiente
ASOC. DE MUJERES "AGUSTINA DE ARAGÓN"	BADAJOS	Puntuación Insuficiente
ASOC. DE MUJERES DE LOS SANTOS	LOS SANTOS DE MAIMONA	Puntuación Insuficiente
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS "8 DE MARZO".	ALMENDRALEJO	Puntuación Insuficiente
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS "8 DE MARZO".	HORNACHOS	Puntuación Insuficiente
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS "8 DE MARZO".	JEREZ DE LOS CABALLEROS	Puntuación Insuficiente
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS "8 DE MARZO".	MÉRIDA	Puntuación Insuficiente
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS "8 DE MARZO".	NAVALVILLAR DE PELA	Puntuación Insuficiente
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS "8 DE MARZO".	PUEBLA DEL MAESTRE	Puntuación Insuficiente
ASOC. EQUIPO DE SOLIDARIDAD	BADAJOS	Puntuación Insuficiente
ASOC. JUVENIL "GRANITO DE ARENA"	BADAJOS	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE ESPARRAGALEJO	ESPARRAGALEJO	Puntuación Insuficiente
AYTO. BARCARROTA	BARCARROTA	Puntuación Insuficiente
AYTO. CASAS DE DON PEDRO	CASAS DE DON PEDRO	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE ACEHUCHE	ACEHUCHE	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE ACEUCHAL	ACEUCHAL	Puntuación Insuficiente

Entidad	Localidad	Motivo
AYTO. DE ALANGE	ALANGE	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE ALCONERA	ALCONERA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE ALDEA DEL CANO	ALDEA DEL CANO	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE ALDEHUELA DE JERTE	ALDEHUELA DE JERTE	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE ALMARAZ	ALMARAZ	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE ARROYO DE SAN SERVÁN	ARROYO DE SAN SERVÁN	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE ARROYOMOLINOS	ARROYOMOLINOS	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE BAÑOS DE MONTEMAYOR	BAÑOS DE MONTEMAYOR	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE BURGUILLOS DEL CERRO	BURGUILLOS DEL CERRO	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE CABEZA LA VACA	CABEZA LA VACA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE CABRERO	CABRERO	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE CADALSO	CADALSO	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE CALERA DE LEÓN	CALERA DE LEÓN	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE CAMINOMORISCO	CAMINOMORISCO	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE CAMPILLO DE LLERENA	CAMPILLO DE LLERENA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE CAMPO LUGAR	CAMPO LUGAR	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE CASAS DE MILLÁN	CASAS DE MILLÁN	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE CASAS DEL MONTE	CASAS DEL MONTE	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE CASAS DEL CASTAÑAR	CASAS DEL CASTAÑAR	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE CASTAÑAR DE IBOR	CASTAÑAR DE IBOR	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE CASTUERA	CASTUERA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE CEDILLO	CEDILLO	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE CORDOBILLA DE LÁCARA	CORDOBILLA DE LÁCARA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE CORTE DE PELEAS	CORTE DE PELEAS	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE CUACOS DE YUSTE	CUACOS DE YUSTE	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE DON ÁLVARO	DON ÁLVARO	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE EL GORDO	EL GORDO	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE ENTRÍN BAJO	ENTRÍN BAJO	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE ESPARRAGOSA DE LARES	ESPARRAGOSA DE LARES	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE FREGENAL DE LA SIERRA	FREGENAL DE LA SIERRA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE FUENTE DE CANTOS	FUENTE DE CANTOS	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE FUENTES DE LEÓN	FUENTES DE LEÓN	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE GARGANTA LA OLLA	GARGANTA LA OLLA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE GARROVILLAS	GARROVILLAS	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE HERRERA DEL DUQUE	HERRERA DEL DUQUE	Incumplir. Art. 6.2..C
AYTO. DE HERRERUELA	HERRERUELA	Puntuación insuficiente
AYTO. DE HIGUERA DE LLERENA	HIGUERA DE LLERENA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE HIGUERA DE VARGAS	HIGUERA DE VARGAS	Incumplir. Art. 6.2..C
AYTO. DE HINOJAL	HINOJAL	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE HINOJOSA DEL VALLE	HINOJOSA DEL VALLE	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE JERTE	JERTE	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE LA ATALAYA	ATALAYA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE LA CORONADA	LA CORONADA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE LA GARGANTA	LA GARGANTA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE LA LAPA	LA LAPA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE LA PESGA	LA PESGA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE LA ZARZA	LA ZARZA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE LLERA	LLERA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE MADROÑERA	MADROÑERA	Puntuación Insuficiente

Entidad	Localidad	Motivo
AYTO. DE MAGUILLA	MAGUILLA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE MANCHITA	MANCHITA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE MEDINA DE LAS TORRES	MEDINA DE LAS TORRES	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE MIRANDILLA	MIRANDILLA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE MONTEMOLÍN	MONTEMOLÍN	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE NUÑOMORAL	NUÑOMORAL	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE OLIVA DE MÉRIDA	OLIVA DE MÉRIDA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE PALOMERO	PALOMERO	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE PERALEDA DE LA MATA	PERALEDA DE LA MATA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE PERALEDA DE SAN ROMÁN	PERALEDA DE SAN ROMÁN	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE PIORNAL	PIORNAL	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE PUEBLA DE ALCOLLARÍN	PUEBLA DE ALCOLLARÍN	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE PUEBLA DE OBANDO	PUEBLA DE OBANDO	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE PUEBLA DE SANCHO PÉREZ	PUEBLA DE SANCHO PÉREZ	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE PUEBLA DEL PRIOR	PUEBLA DEL PRIOR	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE PUERTO DE SANTA CRUZ	PUERTO DE SANTA CRUZ	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE RETAMAL DE LLERENA	RETAMAL DE LLERENA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE SALORINO	SALORINO	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE SALVATIERRA DE SANTIAGO	SALVATIERRA DE SANTIAGO	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE SAN PEDRO DE MÉRIDA	SAN PEDRO DE MÉRIDA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE SANCTI-SPIRITUS	SANCTI-SPIRITUS	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE SANTA ANA	SANTA ANA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE TÁLIGA	TÁLIGA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE TORIL	TORIL	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE TORREJÓN EL RUBIO	TORREJÓN EL RUBIO	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE TORREMEJÍA	TORREMEJÍA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE TORREMOCHA	TORREMOCHA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE TRUJILLANOS	TRUJILLANOS	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE TRUJILLO	TRUJILLO	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE USAGRE	USAGRE	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE VALDECABALLEROS	VALDECABALLEROS	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE VALDEMORALES	VALDEMORALES	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE VALDEOBISPO	VALDEOBISPO	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE VALENCIA DE LAS TORRES	VALENCIA DE LAS TORRES	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE VALENCIA DEL VENTOSO	VALENCIA DEL VENTOSO	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE VALVERDE DE BURGUILLOS	VALVERDE DE BURGUILLOS	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE VALVERDE DE LLERENA	VALVERDE DE LLERENA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE VALLE DE LA SERENA	VALLE DE LA SERENA	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE VALLE DE MATAMOROS	VALLE DE MATAMOROS	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE VILLAGONZALO	VILLAGONZALO	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE VILLANUEVA DEL FRESNO	VILLANUEVA DEL FRESNO	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE VILLAR DEL REY	VILLAR DEL REY	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE ZAHINOS	ZAHINOS	Puntuación Insuficiente
AYTO. DE ZALAMEA DE LA SERENA	ZALAMEA DE LA SERENA	Puntuación Insuficiente
AYTO. HERRERA DE ALCÁNTARA	HERRERA DE ALCÁNTARA	Puntuación Insuficiente
AYTO. HIGUERA LA REAL	HIGUERA LA REAL	Puntuación Insuficiente
CÁRITAS INTERPARROQUIAL DE PLASENCIA	PLASENCIA	Incumplir. Art. 6.2..C
CONFERENCIA DE SEÑORAS SAN VICENTE DE PAUL	MÉRIDA	Puntuación Insuficiente
E.L.M. DE ENTRERRÍOS	ENTRERRÍOS	Puntuación Insuficiente



Entidad	Localidad	Motivo
E.L.M. DE LOS GUADALPERALES	LOS GUADALPERALES	Puntuación Insuficiente
E.L.M. DE ZURBARÁN	ZURBARÁN	Puntuación Insuficiente
EPEYS	MONTIJO	Puntuación Insuficiente
FUNDACIÓN "8 DE MARZO"	MÉRIDA	Puntuación Insuficiente
MANCOMUNIDAD "RIBERA DE FRESNEDOSA"	TORREJONCILLO	Puntuación Insuficiente
PARROQUIA DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	BADAJOS	Puntuación Insuficiente
U.P. "PELAYO MORENO" DE CALAMONTE	CALAMONTE	Puntuación Insuficiente
U.P. DE CASTUERA	CASTUERA	Puntuación Insuficiente
U.P. DE NAVALVILLAR DE PELA	NAVALVILLAR DE PELA	Puntuación Insuficiente
U.P. DE ORELLANA LA VIEJA	ORELLANA LA VIEJA	Puntuación Insuficiente
U.P. DE QUINTANA DE LA SERENA	QUINTANA DE LA SERENA	Puntuación Insuficiente
U.P. DE TALARRUBIAS	TALARRUBIAS	Puntuación Insuficiente
U.P. DE ZAFRA	ZAFRA	Puntuación Insuficiente

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

*RESOLUCION de 26 de junio de 1996, de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, por la que se aprueba definitivamente la modificación n.º 7 del Plan General de Ordenación Urbana de Olivenza.*

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión de 26 de junio de 1996, adoptó la siguiente resolución:

Visto el expediente de referencia, así como los informes técnico y jurídico del Servicio de Urbanismo y debatido el asunto.

De conformidad con lo previsto en el artículo 6 del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre, sobre atribuciones de los órganos urbanísticos y de Ordenación del Territorio de la Junta de Extremadura (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre), corresponde el conocimiento del asunto más arriba señalado, al objeto de su resolución, a la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, adoptando la que proceda, de conformidad con lo previsto en el Artículo 114 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/92, de 26 de junio, y en el Artículo 132 del Reglamento de Planeamiento, aprobado por Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio.

En su virtud, esta Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, vistos los preceptos legales citados y demás de pertinente aplicación,

## ACUERDA

1.º Aprobar definitivamente la modificación n.º 7 del Plan General de Ordenación Urbana de Olivenza, consistente en recalificación de suelo en la Unidad de Actuación S.J.-1B en San Jorge de Alor, y ampliación de suelo urbano en la barriada «Los Amigos», Ctra. C-436 y restantes terrenos de la parcela 7001 del Polígono 6 de rústica.

2.º Publicar como anejo a este acuerdo la Normativa Urbanística modificada.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso ordinario, en el plazo de un mes desde su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, ante el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.

V.º B.º

El Presidente,

MIGUEL MADERA DONOSO

El Secretario,

FERNANDO CEBALLOS-ZUÑIGA RODRIGUEZ

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

## A N E J O

El artículo V.132 perteneciente al «Epígrafe 4.1: FAMILIAR INTENSIVO 2», de las Normas Urbanísticas quedará redactado como sigue:

Art V.132.—Superficie de ocupación máxima y edificabilidad.

1. En general para esta tipología edificatoria, la superficie de ocu-